



EFENS
LEGAL
DE DON
PEDRO

ELESTO
NEGRO

F1232
.N4
D4



1020002277



104986

1510

DEFENSA LEGAL ✓

QUE

EL CIUDADANO CORONEL

CIRILO GOMEZ Y ANAYA ✓

HIZO

POR EL EXMO. SEÑOR GENERAL DE DIVISION

D. PEDRO CELESTINO NEGRETE

En el consejo de guerra que conoció en la causa que se le formó sobre atribuírsele el crimen de infidencia.

MEXICO: 1828. ✓

Imprenta de Galvan, á cargo de Mariano Arévalo, calle de Cadena núm. 2.